

**III. OTRAS DISPOSICIONES****CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, UNIVERSIDADES Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

*CORRECCIÓN DE ERRORES. Resolución de 9 de diciembre de 2024, de la Dirección General de Centros y Recursos Humanos, por la que se regulan el reconocimiento, la certificación y el registro de la participación del profesorado en proyectos europeos como actividades de formación permanente del profesorado.*

Advertidos errores en la citada resolución publicada, en el *Diario Oficial de Galicia* número 243, de 18 de diciembre de 2024, es necesario realizar las siguientes correcciones.

En la página 66222, donde dice:

«Sexto. *Proyecto e-Twinning*

El profesorado participante en proyectos e-Twinning podrá pedir el reconocimiento como horas de formación permanente del profesorado adjuntando certificación según el anexo V, al que deberá anexar una memoria de la actividad que incluya relación de objetivos que tiene que alcanzar y evidencias que sustenten el proyecto. Los proyectos que acrediten mediante copia compulsada haber recibido el sello de calidad nacional o europeo estarán exentos de la entrega de la memoria de la actividad. Aquellos proyectos que aporten acreditación de haber obtenido el sello de calidad nacional con más de 18 puntos tendrán reconocimiento en horas de innovación».

Debe decir:

«Sexto. *Proyectos e-Twinning*

El profesorado participante en proyectos e-Twinning podrá pedir el reconocimiento como horas de formación permanente del profesorado aportando documentación justificativa por vía electrónica según las instrucciones que publique el Servicio de Programas de Formación en el portal educativo y anexando una memoria de la actividad que incluya la relación de objetivos que tiene que alcanzar y evidencias que sustenten el proyecto.

Los proyectos que acrediten mediante copia compulsada haber recibido el sello de calidad nacional o europeo estarán exentos de la entrega de la memoria de la actividad. Aquellos proyectos que aporten acreditación de haber obtenido el sello de calidad nacional con más de 18 puntos tendrán reconocimiento en horas de innovación».

